

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias

4.252

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 56, SORIA. No se devuelven los originales.

SORIA, SABADO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1932

PRECIO DE SUSCRIPCION.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 225 PTAS.—SEMESTRE: 4.—POR AÑO: 7.50.—EN SOCIEDAD, POR AÑO: 7.—ESTRANJERO UN AÑO: 15.—NUMERO SUELTO: 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria en las oficinas de la imprenta.

COMERCIO DE HIJOS DE SANTIAGO LAS HERAS

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetaria, Mercadería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Conteciones, Géneros de punto. Extenso surtido en Fañería. Camas de hierro y madera con competencia con las de su clase, sillas, jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles. Camas desde 35 pesetas. Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a este ramo. CONSULTA PRECIOS. Canalejas, 56. Soria. Sucursal en Almazán (antigua casa de los "Juan Antonio").

Zapatería Escalada

CENTRAL: Burgo de Osma. SUCURSALES: San Esteban de Gormaz, Ayllón y recientemente en Soria, Canalejas, 69. Calzados de todas clases para Señora, Caballero y niños. Construcciones a medida y arreglo de composuras. ECONOMIA, SOLIDEZ Y ELEGANCIA.—CANALEJAS, 69. SORIA.

EL BARATO

Nuevo Comercio de Tejidos y Paquetaria. RICHARDO SANZ. Caballeros, 3 (Casino "La Amistad"), Almazán. El dueño de este nuevo y acreditado establecimiento para un conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que habiendo recibido grandes premios de honor de invierno y temporada, tiene el gusto de ofrecerles en calidades superiores y a precios increíbles. Extensos surtidos en paños, retores, curados Viehis, lanería, pañería, géneros para trajes, vestidos, blusas, batas, camisas, colchones, y en blanco y negro. Grandes existencias en mantas para cama y viaje, Tapabocas, bufandas, mantos de todas clases, toquillas, capas y toda clase de artículos de invierno. Especialidad en confecciones para exhibir, señora y niñas; fajas, botinas, peluca, etc. Gran depósito de género de punto de todas clases. Se recomienda al público no comprar sin antes visitar esta casa, en la seguridad de encontrar grandes ventajas en calidades y precios. No confundirse: EL BARATO. Caballeros, 3 (Casino "La Amistad"), Almazán.

LA TAMA DE ARAGON

ALMACÉN DE VINOS. VICINIO NAVARRO. FERIA, NÚM. 6.—SORIA. En este acreditado establecimiento encontrará el público en general, los mejores vinos de Aragón y Rioja, Manzaneros y Valdepeñas (unos de mesa) e igualmente generosos de todas clases, a precios sumamente económicos por su inmensa cantidad.

ESPAÑOLES

Si queréis a vuestra Patria por siempre que necesitáis VERMOUTH AQUILA ROSSA: primera marca española, y de un buen paladar y capacidad inagotable. Representante en Arcos de Jzón: Manuel Lopez (hijo).

Aguardientes

Añicados superiores de vino y de orujo. PEDIDOS A LA FABRICA DE BONIFACIO M. AYUSO. Recuerdo (Soria).

Eloy Sanz Villa

OCULISTA. CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.º. SORIA. Consulta de diez a una. Fabrica de baldosin y teja. Se vende en las mejores condiciones baldosin y ladrillo de la gran fábrica de Santa María de Huerta, propiedad de D. Antonio Monton Alfonso, informarse en Soria D. Pedro de San Martín 313.º.

Mariano Javerre Orgie

Profesor clínico que fue de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población. CONSULTA GENERAL DE 11 A 11.—DIARIA. Electricidad médica.—Vacunación.—Suroctario.—Rayos X.—Tratamiento autógeno por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higienia de Alfonso XIII de Madrid. Plaza Mayor, número 9.

CERVEZAS

DORADA Y ALEMANA. DEPOSITO. EL ARAUCARIO EN SORIA. PLAZA MAYOR, 6. Auxilio García. MODAS. SOMBREROS. Sociedad Sanz y Hermanas. Pelayo, 8, PRINCIPAL. ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA. MEDICO-OCULISTA. Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista. Plaza de San Esteban, 3, 3.º. (Caja de Ahorros).

Máquinas

Se vende y se alquila, 225 pesetas; modelo de 80 pesetas en adelante, gorras y piezas para las mismas. Dirigirse al representante, Antonio Hernández Almazán.

¿VERDAD?

Las revoluciones y las guerras son los terremotos sociales. Abandonan profundas, que se angustian las más empinadas cordilleras; secan manantiales y hacen, a pocos kilómetros, surgir otros; tienen derivaciones magnéticas; se pujan en barrancos inmensas poblaciones urbanas... Han producido sus naturales y legítimos efectos. Efectos que cambian, mezclan, alternan, dividen las categorías y las escalas humanas, consagradas, desde pretéritas épocas, por las costumbres de siglos; beñan el curso de los acontecimientos nacionales; hacen bajar, a los más ínfimos lugares, a los que siempre estuvieron en lo alto; truncan los usos legendarios; hacen que lo que se tuvo por santo se convierta en leyenda; barren los códigos; y dejan, como pozos naturales de la espantosa conflagración, confusiones y dudas en los espíritus. La propiedad, la paternidad, la herencia, la religión, el matrimonio, el amor, el respeto, la subordinación, tal y como nosotros entendimos esos conceptos, heñidos por fundamentales, aparecen después de la catástrofe completamente nuevos y diferentes y onestas. Y no es raro, al contrario, muy corriente, ver en las grandes capitales o ciudades, dedicados a los oficios más humildes o mendicantes a los que fueron en Rusia príncipes insignes, hacendados territoriales inmensos, grandes industriales y comerciantes, también es muy vulgar ver desahucios los matrimonios indisolubles, gobernar a los analistas, ejercer de hacendistas a seres que para contar tuvieron que hacer uso de los dedos y "pasar" por autoridades a gentes incultas que jamás supieron ni aún obedecer.

Se vino abajo la balumba de siglos. Dicen que el edificio era injusto, privilegiado, construido por el favoritismo y la explotación. Aseguran que lo caído, el batín de unos pecos hecho por las lágrimas de muchos, merecía ser pulverizado. Consignan que le sucedió en la ruina, mejor dicho, el desquite de generaciones innumeradas, cuya vida fue un continuo rechinar de dientes. Sea. Es más; conengamos que el terremoto fuera necesario, por lo cual ni hay que maldecir sus resultados. Pero creo yo que será lícito, cuando menos, preguntar: ¿Es esto mejor que aquello? ¿Se da, o se va a dar, a los eternamente sedientos de justicia, la debida satisfacción? El derrumbamiento de lo viejo era planteado los jalones para que la humanidad alcance la felicidad relativa, la equidad relativa, la tranquilidad relativa, que hacen del cumplimiento de los deberes, de la aplicación de la piedad, del amor, de la abnegación, del altruismo?

Sino, si esto no es más que la vuelta de la tortilla, si subsiste, cualquiera que sea la forma, el color, el privilegio, la razón del fuerte, la iniquidad, en fin, cabe desear el progreso y pensar que el hombre, que el tigre, que el tigre, no siente más placer que martirizando a otro hombre. JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Lo que se distrae

Por toda la prensa todo hace unos días la noticia de que un Sr. Jordán, Capitán de Intendencia, que prestaba servicios en el ejército de África, se le acusaba de haber cometido el desfalco de un millón de pesetas. Mirando temerosamente a la ley de jurisdicciones, que es inexorable, muy quieto, a fin de que nadie se enterara de nuestros aires y pensamientos, discurremos sobre la procedencia de la importante cantidad sustraída a las tropas que en el Rif se batían por la civilización y por el honor de España.

EL QUINTO PODER

En todo país, el Derecho, escrito o no, reconoce tres poderes, que califico con los nombres de legislativo, ejecutivo y judicial. La costumbre es la necesidad de poner freno a las demasías de los encargados de ejercer todos y cada uno de esos poderes, hizo que surgiera a la vida un nuevo poder y al cual se le bautizó con el nombre de prensa. Por espacio de muchos años, este nuevo elemento fue un arma poderosa que tuvo a raya los excesos de los otros poderes y sirvió, en numerosas ocasiones, de orientador firme, resuelto, y enérgico en las decisiones de los hombres que tenían a su cargo la dirección de los destinos sociales y la aplicación del Derecho en todos los ramos de la vida humana. ¿Añ hoy, en algunas naciones, la prensa ejerce valiosa influencia en las determinaciones del poder público y no pocas veces evita juicios ahorros corrigiendo desvíos, señalando errores, proponiendo acertadas medidas y previendo saludables o adversos acontecimientos. Es evidente que las obligaciones principales de los periódicos, son las de orientar a la opinión pública; señalando el camino recto de la justicia; indicando los medios lícitos de conseguirlos y combatir los abusos que se cometen para que esa "misma" opinión los conozca y procure corregirlos.

No haciendo esto, la prensa no tiene razón de ser; y es indudable que la prensa española de hoy, salvo contadas excepciones, de lo que menos se ocupa es de tales asuntos. Será el tal millonero suma restada a la alimentación del soldado? ¿O a la vestimenta? ¿O a la partida de municiones? ¿mas decian... Apoderarse de la tierra contra la voluntad de su dueño, es siempre una cosa muy fea, que las leyes humanas castigan severamente, y un pecado gravísimo, condenado por los preceptos divinos, solo perdonado momentáneamente la restitución. En el caso presente el delito revestía caracteres más graves que los comunes al robo. Quien colaborara en la acción de los malos enemigos de España atacando al Ejército por la espalda, disminuyendo su alimentación, privándole de las ropas o de las municiones necesarias, era tan monstruoso que ninguna persona de buen juicio podía creerlo. No existía la sustracción, ni el Sr. Jordán, ni el millón de pesetas y todo, constituía una familia sin merecimiento. Allí los Tribunales sirían la última palabra; mas los periódicos de Madrid, intemperantes, chismorreos y lenguaraces, siguieron tirando de la manta y hacen afirmaciones que suscitan algunas dudas en las conciencias de los hombres de buena fe. Parece ser que nada han sufrido los apremios de nuestras tropas y que todo se atendía perfectamente. No se niega la existencia del millón de pesetas, ni que el Sr. Jordán sea un capitán de Intendencia con carne y hueso; pero lo ocurrido pertenece a defectos de la administración general, a faltas, no de justicia, sino de contabilidad, que estarán más cuadradas que un quinto en acto de revista, sino a economías autorizadas por el uso y sazonadas por el tiempo.

Sis páginas se ven llenas de reseñas de crímenes y de corridas de toros, de éxitos rotundos de cusicistas y bailarinas, de declaraciones políticas insustanciales y apremiosas con tan inspidas y corruptoras informaciones, alguna campaña personal en pro o en contra de tal político A o del político B; que le presta su apoyo. Conoce el pueblo los desmanes de los políticos de toda laña y denominación, no porque la prensa llamada el cuarto poder se lo diga ni le indique los medios de evitarlos; sino porque sufre las consecuencias; sabe la ignominiosa administración que se hace de los intereses que pone en manos de los Gobiernos, no porque se le diga sino porque ve que el fisco le exige cada día más y los Gobiernos hacen cada día menos por el progreso de la nación; y ya que no por sus culparán por el apoyo de ese cuarto poder, que debiera estar a su lado, el pueblo, por instinto de conservación, empieza a pensar en la creación de un quinto poder, constituido por el mismo pueblo y dispuesto a imponer la justicia que los otros poderes han pisoteado y escarrocado.

Conste que por nuestra parte sentimos horror ante la amenaza de ese quinto poder; y no porque no lo creamos necesario; sino porque tememos que no impere en él la reflexión necesaria para imponer sus decisiones con la legalidad y la razón premias de sentimientos elevados y justos, creciento, como carece, de la cultura necesaria para tan altos fines. De cualquiera manera, no será el pueblo culpable de las barbaridades que realice, si las llega a realizar, como ha sucedido en Rusia; lo serán aquellos que pudiendo y teniendo obligación de encuzar la vida por los derroteros del Derecho y de la Justicia, solo se han echado y ocupan de ejercer la lumbardad y de separar a fuerza de pesetas o de prebendas.

Alguien ha dicho que no falta quien se pasa la vida censurando los actos de los hombres encargados de los poderes constituidos; pero aún reconociendo que esto sea cierto, no lo es menos que en más de cincuenta años no han dado motivos para otra cosa, lo cual prueba que cincuenta años de vida no son bastantes para censurar todo lo malo que han hecho. Y que esto es así, lo demuestra el que, exceptuando unos pocos vidiosos que pasan la vida haciendo u ocultando el mal que ellos hacen; el resto se va convenciendo poco a poco de que le es necesario actuar en la vida pública, no para servir de apoyo a los que ya están en la función y conducir a la sociedad por la senda del Derecho, de la Justicia y de la Legalidad.

Señor: me aburro por estas celestiales regiones. Permítame vuestra divina majestad, darne una vuelta por la Tierra a ver lo que se guisa por el mundo del diantre. Siempre es bueno darse un baño de mundo y gramaticoparados, como diría D. Pablo el de las de Paralela. Así hablaba San Pedro; y Dios, todo tolerancia y benevolencia, accedió a lo que el negador pretendía; no sin antes hacerle unas cuantas oportunas y sabias advertencias. Y San Pedro reanizó su equipaje y montado en un ámbus trasladóse a este bajo mundo, plantal de sandias, almocén de envidiosos, conglomerado de heterogéneas castas egoístas y ambiciosas.... Por el camino aéreo iba pensando el apostol en el país que habría de visitar primero y después de dar vueltas y más vueltas a su caletre, decidió poner sus santas extramidades inferiores en el país de Hispanópolis. Al caer sintiose excesivamente cansado y quedó sumido en un sopor del que le hizo salir el ruido tramebando que metía una banda de feragidos, digo, de músicos que, por las habilidades demostradas, debían estar recibiendo en aquellos momentos las maldiciones de Mozart y Chopin. —Dios, Dios; y qué latazo están dando estos ámbus de Pacini—exclamó San Pedro, dirigiendo sus pasos hacia un grupo de personas que, al parecer, eran gente de poca más o menos. Estaban echando pestes del alcalde y del médico, organizadores de los festejos que se celebraban en Villacales, pueblo donde fué a parar su paternidad. —Bero, señores, —dijo San Pedro terciando en la conversación—¿tan malos organizadores son el alcalde y el médico? —¿Que si son? Merecían que los echáramos al río. ¡Per necios y por torpes! —¿Por qué les han dejado ustedes organizar las fiestas? —Ya convocaron a una reunión; pero, como de costumbre, no quiso ir, nadie. —Entonces ¿por qué se quejáis? —Bueno, ¿y a usted qué le importa? Si no huye San Pedro de seguro que no le pasa muy bien que digamos. Y tomo rumbo hacia otra parte. Llegó a Chafaias de Arriba. Unas cuantas mujeres estaban vociferando en la plaza. Aquello tenía trazas de motín. El lavadero municipal estaba en malas condiciones; la techumbre amenazaba derribarse. —Oiga usted, amiga. ¿Por qué no arreglan eso? —Ay, señor, muy sencilla; porque pasan el tiempo los principales personajes en dedicarse a inventar cosas para hacerse la pascua unos a otros. Lo que urge y lo que interesa, se queda siempre para la primera sesión. No crea usted, señor, que las autoridades tienen la culpa. Naturalmente que tienen su parte. Pero los que algo suponen en el pueblo, en vez de ayudarse; gozan con poner piedrecas en el camino y, claro, no hacen cosa a derechas y la gente habla y el pueblo sufre las consecuencias de tanta asquerosidad. Muste, señor; hay un río que le decimos Malocho por que por menos de un perro chico nos ahorraría a toos... Aunque le advierto que hay varios Malocho, San Pedro salió de Chafaias de Arriba asqueado y pensativo. Trásladose a Valdeagata y no halló alma viviente por sus grandes vías. Como que estaba reñido el pueblo en la Casa consistorial. Al llegar a la plaza oyo a borbarr con escándalo tramebando, que hacía recordar una sesión del Congreso de los Diputados. Lo que decía el viajero tanto: si en Madrid los representantes del pueblo arman tremolinas, ¿qué no sucederá en las mínimas poblaciones en donde eso de la arbanidad no está a la orden del día? Los de Valdeagata discutían acerca de la necesidad de poner en condiciones adecuadas para el tránsito los caminos de las heredades. El que conducía a la estación de X, estaba hecho una verdadera calamidad. Aquello podía no denominarse camino; ¡no podían ir ni aun las cabras! Era una vergüenza! —¿Qué lo que se quiere es que paguemos el pato los más infelices, los que menos nos aprovechamos de los caminos. —El Trueno y el Mangueta son niños vivales que quieren salirse de rostitas. —Yo no pago un real ni pongo un día de trabajo. Cada cual que arregle lo suyo. —¡Fuera eso! ¡Eso no ¡vaya sea! Que se nombre otra junta! ¡Pues con la gente está! Aquel quiriqay tomaba caracteres catastróficos. Todos querían hablar imponiendo su criterio, y como eso no puede ni debe ser, la sesión ofrecía un resultado enteramente negativo. San Pedro huyó más que de paso y fué a dar con su santidad y con su mal humor en Judiares Altos, otro pueblo que aparecía metido entre riesgos materiales. —Creo que he topado con un pueblo pacífico y en el cual existirá la armonía que eché de menos en los otros. Dios lo quiera. En una de las principales calles vió dos grupos numerosos. Uno de ellos era dirigido, según le informaron, por el señor José, el de Chafaias; en el otro figuraba como cabeza Nerzeto, el de la casa

alta. Iban recogiendo firmas para elevar una queja contra el maestro; esto por lo que respecta al grupo de Canteles; por que los de Nazario hacian lo mismo; pero en favor del maestro.

UN MANIFIESTO
Contra las dietas de los diputados.

La Defensa patronal Mercantil, de Madrid, ha publicado el siguiente manifiesto que con gusto transcribimos. Dice así:
«Las fuerzas vivas y sanas del país España nos necesita urgentemente. El sentimiento que nos impulsa es de amor. Interveniremos en la gobernación del Estado.

Por el Comité organizador, Manuel Castellanos.
NOTA.—La asamblea se celebrará en el mes de Octubre, por lo que rogamos a las entidades y personas que han de concurrir que envíen su adhesión a la mayor brevedad a las oficinas de la Defensa Mercantil Patronal, Mariana Pineda, 5, Madrid, a fin de poderles remitir el cuestionario de los temas a tratar y la fecha y lugar de la reunión.

Carta de Madrid

Madrid 29 de Septiembre de 1922.

Mi querido amigo: El Consejo de ministros celebrado ayer terminó a las siete. Se facilitó la siguiente nota:
«En ausencia del ministro de Estado, el presidente del Consejo dio cuenta del texto del convenio con Neruega. El Consejo escuchó con gran atención su lectura facilitándose al terminarla y aprobar el texto convenido, no sólo de los términos beneficiosos para el interés español en que está redactado este convenio comercial, sino de haber establecido un vínculo más en la política de estrechar relaciones comerciales que viene manteniendo desde su constitución este Gobierno, cuidadoso de amparar la producción española y facilitar su exportación.

Se aprobó un proyecto de decreto regulando categorías, sueldos y derechos de los funcionarios subalternos del Estado.
El ministro de Hacienda dió cuenta de la liquidación definitiva del último Presupuesto, de la cual resulta un déficit de pesetas 1.101 millones, cifra prevista en los debates parlamentarios por el propio ministro.

De pueblos y villas

Torreandaluz

Con toda solemnidad se han celebrado en este pueblo la fiesta principal dedicada a Nuestra Señora de la Merced.
El día más estuvo a cargo del culto y cetera parroquia de Canteles de Anáhuiz, quien por espacio de una hora hizo entrar en el templo a las almas de los difuntos.

ECOS Y NOTICIAS

El circuito telefónico.—Es una antigua cuestión ésta del hilo telefónico directo de Madrid a Soria.
Desde hace mucho tiempo todos los periódicos locales, las Corporaciones y otras entidades vienen ocupándose con loable insistencia de tan interesante asunto.

NOTICIAS

En las negociaciones entabladas por A. B. Kim, el general Barguete dió desde el primer momento que no admitía pacto, sino sumisión.
Según el Sr. Bergamín, la sumisión del cabecilla de B. Urrutiel no se hará esperar mucho tiempo.

—El día de ayer lo pasó el Rey en Biarritz.
—El Gobierno contribuirá con dos millones para la construcción del edificio de la Aduana, de Málaga.
—Ha regresado a Madrid D. Melquíades Álvarez.

EL CORRESPONSAL

SOLDADOS

Los que prestáis servicio en la Península, ¿queréis ser licenciados a los 12 meses?
Los que prestáis servicio en África, ¿queréis venir a continuarlo en la Península y a los 12 meses ser licenciados?

RECLUTAS

Al ser llamados al servicio, ¿queréis permanecer en filas 6 meses el primer año y 6 meses el segundo, siendo después licenciados?
Podéis conseguirlo acudiendo a los beneficios de la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 295), de acuerdo con lo dispuesto en las reales órdenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente año (Ds. Os. núm. ros 103 y 109).

Para más detalles dirigirse a la Agencia de D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, en Madrid, o a su oficina sucursal, Cervantes, 38, en Zaragoza.

De pueblos y villas

Torreandaluz

Con toda solemnidad se han celebrado en este pueblo la fiesta principal dedicada a Nuestra Señora de la Merced.
El día más estuvo a cargo del culto y cetera parroquia de Canteles de Anáhuiz, quien por espacio de una hora hizo entrar en el templo a las almas de los difuntos.

ECOS Y NOTICIAS

El circuito telefónico.—Es una antigua cuestión ésta del hilo telefónico directo de Madrid a Soria.
Desde hace mucho tiempo todos los periódicos locales, las Corporaciones y otras entidades vienen ocupándose con loable insistencia de tan interesante asunto.

NOTICIAS

En las negociaciones entabladas por A. B. Kim, el general Barguete dió desde el primer momento que no admitía pacto, sino sumisión.
Según el Sr. Bergamín, la sumisión del cabecilla de B. Urrutiel no se hará esperar mucho tiempo.

semana le hablaré personalmente de este asunto.—E. A.
El ferrocarril Torralba-Soria.—Después de la anterior visita al Sr. Vizconde de Eza, se reunieron en su despacho distinguidas personalidades que trataron extensamente del estudio, planos y proyecto de prolongación del ferrocarril Soria-Castejón.

A LAS SEÑORAS

Durante los días 3, 4, 5, y 6 de Octubre próximo, se encontrará en esta y en Hotel del Comercio, el representante de la Casa de Novedades «El Tóison» de Zaragoza, que tendrá el gusto de ofrecer un gran surtido en todas las novedades que presenta la moda para la próxima temporada de invierno, como así una extensa colección de modelos de abrigos, última creación.

A LAS SEÑORAS

Nueva Maestra.—Ha terminado la carrera del magisterio en esta Escuela Normal de Maestras la señorita Clemeñcia González Mogollón por lo que le felicitamos cordialmente.

Teatro principal

Mañana, domingo, continuará la proyección cinematográfica de la interesante película en episodios «Las dos niñas de París», cuyas primeras presentaciones han sido tan del agrado del público soriano.

Vizcos

Para Madrid, el señor Vizconde de Eza y sus hijos; D. Román Herrero y familia; el notable pintor D. Victoriano de Vicente Gil; D. Baltasar Egea y familia y D. Guillermino Martín, esposa e hijos; D. Ramón Peña y familia, doña Antonia Orden e hijos y D. Basilio Orden.

Nombramiento

La distinguida y apreciable señorita Mercedes Manrique, hija de nuestro buen amigo D. Benigno, ha sido nombrada por la Dirección general auxiliar del cuerpo de Correos y destinada a prestar sus servicios en Madrid.

Apertura de curso

Agradecemos a nuestro querido amigo D. Ildefonso Maés, Director del Instituto general y técnico de esta provincia, la cariñosa invitación que nos hace para asistir mañana a la apertura de curso, que tendrá lugar a las once.

Fallecimiento

El día 27 del actual falleció en Soria, a los 41 años de edad, nuestro buen amigo D. José Arribera Blanco, a cuyos hijos, padres, hermanos y demás familia acompañamos en el pesar que les aflige.

Aniversario

Pasado mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento en África del soldado Felipe Carnicero Torres, muerto en la acción de Sebti, en holocausto de la Patria.

Matrículas de honor

En los exámenes de ingreso celebrados últimamente en el Instituto de Soria, han obtenido matrícula de honor la niña Petra Chamorro y Francisco García, cuyos estudios subvencionó el Ayuntamiento de la capital.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SENOR DON PAULINO GARCIA RABAL
Falleció en Soria el día 4 de Octubre de 1920 A LOS 77 AÑOS DE EDAD
D. E. P.
Su desconsolada hija D.ª Felicitas García de Ibañez; hijo político D. Mariano Iguier; hijos políticos, nietos y demás familia.

Colegio Municipal y Regional del Angel Custodio CALATAYUD
TELEFONO NUM. 128
Único de la Región oficialmente incorporado al Instituto General y Técnico de Zaragoza, dirigido por D. JULIAN LIBRADA SESMA, Presbítero.

ADOLFO ALVAREZ, Médico oculista
Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre PARADOR DEL FERIA.
Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Medico-oculista D. PABLO ALVARADO.

Colegio de los SS. Corazones para niñas. DIRIGIDO POR LAS HIJAS DE LA CARIDAD
(Apertura de un nuevo Establecimiento de Enseñanza.)
El mencionado Establecimiento se halla situado en el pueblo de Darrocales (D. Rey) en la falda de una colina y dando vista a extensa vega, ofrece todas las ventajas higiénicas deseables.

CONDICIONES DE ADMISION Y REGLAMENTO
Se admitirán igualmente internas, medio-pensionistas y externas gratuitas. El curso escolar comienza el 15 de Septiembre, y termina el 30 de Junio.

A cumplir la ley.—Por real orden que publica la Gaceta de anteayer, se interesa del señor Ministro de la Gobernación, para que así lo haga a la Diputación soriana, se cumpla por ésta lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Febrero de 1921, según el cual la citada Corporación deberá abonar a la Sección administrativa de primera enseñanza 1.000 pesetas para material, en lugar de las 325 que tiene consignadas.

A las señoras.

El día 6 del próximo Octubre llegará a esta capital, hospedándose en el Hotel Comercio, la acreditada concertista de Sigüenza, D.ª Julia A. Santullana, que traerá los últimos modelos en corsés, blusas, españillas y sosten-bustos y recibirá a sus clientelas de doce a once y de cuatro a ocho.

Tron especial.—La empresa del ferrocarril Torralba-Soria organiza el martes próximo un tron especial para asistir a la corrida de toros.

El referido tron saldrá de Calatayud a las 11:30 de la mañana para llegar a Soria a la una y veinticinco de la tarde.

Caja provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, número 3, principal, izquierda.
En los siete últimos días, ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 7 imposiciones de cartillas nuevas, 10.975.00 pesetas; por 51 imposiciones en cartillas antiguas, 51.841.25 pesetas; por cancelación de 14 pagarés, 23.291.30 pesetas. Total, 86.107.55 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 6 cartillas, 8.480.66 pesetas; por 40 devoluciones a cuenta, 42.267.45 pesetas; por préstamos concedidos, 27.630.00 pesetas. Total de pagos, 78.378.11 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 7.729.44 pesetas.
La sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones en la Caja central.
Véase anuncio en 4.ª plana.

De fiestas.—En el tren de este díañana han llegado los seis móviles que habrán de lidiarse en esta plaza el martes próximo.
También tenemos entendido que no podemos asegurar, que se han vendido los carteles y programas.

